

Fecha: 19-07-2007

Su referencia:

Nuestra referencia:

Asunto:

Presiente del Comité Técnico de Normalización 71
D. Víctor Izquierdo Loyola

Estimado Sr.

Me dirijo a usted, porque he tenido conocimiento de que se ha comunicado a los miembros del Comité CTN71 de AENOR que la Junta de Andalucía había manifestado su apoyo a la aprobación del estándar **ISO DIS 29500**. En ese sentido quiero ponerle de manifiesto nuestro profundo malestar por la tergiversación de la carta que remití a D. Gonzalo Sotorrío González, Director de la División de Normalización de AENOR, el 29 de enero de 2007. En ese sentido quiero hacerle saber que la Junta de Andalucía nunca ha hecho manifestaciones a favor de la aprobación del estándar **ISO DIS 29500**, que no existía en la fecha de la firma de la mencionada carta, y de forma exacta y cito textualmente, nuestro escrito iba en la línea de que “la apuesta de la Junta de Andalucía por la adopción de los estándares abiertos en materia de Tecnologías de la información entronca directamente con las recomendaciones de la Unión Europea recogidas en el Marco Europeo de Interoperabilidad, y se encuentra firmemente sustentada por el estándar ISO/IEC 26300 en formatos de documentos”.

En la comunicación realizada a los miembros del CTN71 se hace mención a un párrafo, sacado de contexto, de una carta, firmada por mí como Director General de Innovación y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, con motivo del estudio de la conveniencia de la tramitación del estándar **ISO CP 29500** por vía rápida (fast track) y en el que la Junta de Andalucía manifestaba su ofrecimiento de ayuda al Comité CTN71 y su interés en un estudio de la mayor profundidad posible por su incidencia en el terreno de los estándares abiertos. En ese sentido, mi carta manifestaba el apoyo al estándar abierto ISO/IEC 26300 en materia de formatos de documentos, y en ningún caso al estándar **ISO DIS 29500**.

Como sabrán la Junta de Andalucía lleva muchos años impulsado con absoluta convicción la interoperabilidad y los estándares abiertos, y en ese sentido, siempre hemos pretendido manifestar nuestro ofrecimiento de colaboración - desde una posición muy relevante en el uso de las TIC en España - al comité CTN71 para procurar una mayor claridad y promoción en el uso de los estándares abiertos y de las TIC en general.

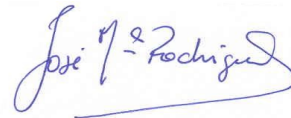


Por tanto, les rogamos que hagan llegar en tiempo y forma esta rectificación a los miembros del CTN71 antes de que puedan tomar una decisión sobre una base errónea, o al menos, con una información incierta de cual es la postura de la Junta de Andalucía en relación a los estándares abiertos.

A su vez, les rogaría que nos informaran como ha sido posible que se haya producido semejante confusión en un proceso de tal magnitud y trascendencia, en la medida en la que pone en cuestión la convicción de la Junta de Andalucía en relación con la interoperabilidad y los estándares abiertos.

Atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL,

A handwritten signature in blue ink, reading "José María Rodríguez Sánchez". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

Fdo.: José María Rodríguez Sánchez

